

**ALERTA: Ataques y actos de intimidación a participantes y observadores internacionales en el Encuentro Internacional “Berta Cáceres Vive”.**

**Las organizaciones abajo firmantes expresamos nuestra profunda preocupación por los graves incidentes ocurridos el viernes 15 de abril en el municipio de San Francisco de Ojuera -departamento de Santa Bárbara- donde resultaron heridas una decena de personas.**

El viernes 15 de abril de 2016, aproximadamente 400 personas, integrantes de organizaciones hondureñas e internacionales de derechos humanos y del movimiento social, así como medios de comunicación, se desplazaron hacia el río Gualcarque como parte de una caravana y con el objetivo de conmemorar el asesinato de Berta Cáceres, en el marco del encuentro internacional “Berta Cáceres vive”. Las organizaciones firmantes estuvimos presentes en el encuentro y observamos patrones de ataques contra organizaciones nacionales e internacionales que se replican en otras regiones del país y han derivado en una fuerte conflictividad<sup>1</sup>.

A continuación describimos los hechos presenciados:

- Alrededor de las 2 p.m, la caravana pacífica llegó a la comunidad de San Ramón, municipio de San Francisco de Ojuera. Los participantes que iniciaban una caminata se vieron confrontados por un grupo de unas 30 personas quienes manifestaban su apoyo a favor del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca de la empresa Desarrollo Energéticos S.A (DESA). Los mismos portaban pancartas con inscripciones a favor del proyecto hidroeléctrico y en contra del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), blandían machetes y proferían fuertes amenazas en contra del COPINH y de los integrantes del encuentro internacional. A pesar de la fuerte presencia de agentes de policía y del Ejército a lo largo de todo el recorrido de la caravana internacional, los efectivos policiales posicionados frente al grupo eran únicamente seis.
- La caravana continuó su recorrido hasta llegar a las márgenes del Río Gualcarque, donde tuvo lugar una ceremonia espiritual en memoria a Berta Cáceres.
- A las 5 p.m. aproximadamente, la caravana daba por finalizada la actividad y a unos metros antes de llegar hasta los buses para emprender el regreso, el mismo grupo de personas se encontraba en el lugar gritando, insultando, amenazando y mostrando sus machetes. De manera inesperada estas personas comenzaron a tirar piedras hacia las personas que se encontraban caminando en dirección a los buses. Esto generó una situación de pánico, ya que las personas tuvieron que correr varios metros para protegerse. Como resultado de este incidente, una decena de personas de la caravana resultaron heridas por los impactos de las piedras, y al menos dos personas fueron golpeadas por el grupo de personas. Asimismo, los agresores profirieron amenazas de muerte a integrantes del COPINH, en particular a su nuevo coordinador general Tomás Gómez. Dentro de las personas agredidas y heridas habían personas beneficiarias de medidas cautelares, incluso varios integrantes de la coordinación general del COPINH<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Dos días después de estos incidentes, el 17 de abril de 2016, la Delegación Canadá Honduras por Justicia, Tierra y Vida se dirigió a la mina de oro a cielo abierto San Andrés, en La Unión, Copán. A medida que la delegación canadiense se acercaba a la ciudad de Azacualpa, un grupo de unos 180 trabajadores de la mina - algunos de ellos armados con machetes, palos y piedras - bloqueó la vía pública. La delegación informó que la policía estaba presente pero en un principio no actuó. La delegación fue posteriormente notificada que podría viajar con seguridad a la comunidad y la policía logró disipar la multitud. Mining Watch y las otras ONG de la delegación, sin embargo, han expresado su gran preocupación por este tipo de intimidación.

<sup>2</sup> Los integrantes de la coordinación del COPINH son beneficiarios de Medidas Cautelares de la CIDH 112-16 del 5.03.2016.

- Ante la situación de violencia que se desencadenó, la Policía Nacional no reaccionó inmediatamente e intervino luego de que varias personas de la caravana se lo solicitaran insistentemente. Nos preocupa que las autoridades hondureñas no hayan garantizado la seguridad de los presentes y no hayan tomado medidas inmediatas frente a las agresiones proferidas.

Estos hechos ocurren en el marco de reiteradas denuncias contra la empresa DESA. Estas denuncias responsabilizan a dicha empresa del asesinato de Berta Cáceres así como de las múltiples amenazas y agresiones en contra de las comunidades y miembros del COPINH por su oposición al proyecto Agua Zarca. Ante estos acontecimientos, expresamos nuestra profunda preocupación por la situación de extrema vulnerabilidad en la que se encuentran organizaciones, comunidades y personas defensoras de los derechos humanos en Honduras, en particular integrantes del COPINH. Las organizaciones firmantes reiteramos nuestro apoyo a las solicitudes de la familia de Berta y miembros del COPINH de urgir al Estado hondureño la firma del convenio con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el objetivo de crear una comisión de expertos independientes que investigue el asesinato de Berta Cáceres y otros casos de defensores de derechos humanos que, aun contando con medidas cautelares de la CIDH, han sido asesinados en Honduras.

En este contexto caracterizado por el cierre de espacios para defensores y defensoras de derechos humanos, nos preocupa asimismo que situaciones como la mencionada arriba perjudiquen las posibilidades de acompañamiento y observación internacional para contribuir a proteger espacios no-violentos de resolución de conflictos y de promoción y reivindicación de los derechos humanos en Honduras. La labor que desarrollan los acompañantes y observadores internacionales en el país responde a la petición de organizaciones y actores sociales que tienen derecho a defender tales derechos, y a solicitar acompañamiento y observación internacional cuando debido a ello enfrentan amenazas y agresiones.

En base a lo expresado anteriormente y en cumplimiento con la responsabilidad de los Estados de velar por la protección, respeto y realización del derecho internacional de los derechos humanos, requerimos la atención de la comunidad internacional y la realización de las siguientes acciones destinadas a detener y prevenir esta escalada de violencia contra la defensa de los derechos humanos:

- Mediante pronunciamiento ante la Presidencia de la República, Comisionado de Derechos Humanos y el Ministerio de Justicia, Gobernación y Derechos Humanos:
  - Expresar su reconocimiento y respaldo a la labor de las organizaciones nacionales e internacionales participantes en la caravana del día 15 de abril.
  - Mostrar su preocupación ante la situación descrita y la falta de reacción inmediata por parte de las autoridades presentes ante los hechos de violencia reportados.
  - Recordar la obligación del Estado hondureño de proteger a los defensores y defensoras de derechos humanos y reiterar la importancia de la labor que realizan en Honduras y del acompañamiento y la observación internacional cuando lo solicitan ante amenazas y agresiones en su contra.
- En particular, solicitamos a las misiones diplomáticas y Ministerios de Asuntos Exteriores y/o de Cooperación que requieran a las instituciones competentes aclaraciones sobre los hechos reportados, instando a una investigación inmediata, imparcial y exhaustiva sobre los ataques y las amenazas realizados por parte de los agresores así como sobre la actuación de la policía nacional.
- Expresar públicamente, mediante los canales que consideren oportunos, su respaldo a la labor de defensores y defensoras de derechos humanos en Honduras y su derecho de recibir

acompañamiento por parte de las organizaciones internacionales y de otras organizaciones.

*“Los derechos humanos y las libertades fundamentales son patrimonio innato de todos los seres humanos; su promoción y protección es responsabilidad primordial de los gobiernos”<sup>3</sup>*

**Organizaciones firmantes:**

- Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), en el marco del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos.
- Front Line Defenders.
- Honduras Solidarity Network in North America (Red de Solidaridad con Honduras en Norteamérica).
- Hondurasdelegation (Alemania/Austria).
- Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia (Alemania).
- Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), en el marco del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos.
- Peace Brigades International (PBI) Honduras.
- Plataforma Internacional contra la Impunidad.
- PROAH (Proyecto de Acompañamiento internacional en Honduras)-
- Protection International
- Witness for Peace (Acción Permanente por la Paz).

---

<sup>3</sup>Aprobados por la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (157/93)